

Altura barométrica	763 ms.	762 ms.	764 ms.
Temperatura: cen- trados á la som- bra.	21	20	19
Temperatura máxima en el día.	21°		
Temperatura mínima en el día.	15°		

**TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.**

TARIFA.	SUSCRIPTORES.
4.ª plana. . . . .	10 pesetas.
3.ª " " " " " "	8 " " " " " "
2.ª " " " " " "	15 " " " " " "
1.ª " " " " " "	20 " " " " " "
4.ª " " " " " "	5 " " " " " "
3.ª " " " " " "	10 " " " " " "
2.ª " " " " " "	15 " " " " " "
1.ª " " " " " "	12 " " " " " "

**COMUNICADOS, á precios convencionales.**  
**MEDOC ESPAÑOL** de CORBAL  
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural. Precio en Santander, 8 reales botella sin corcho.

**GRANDES FIESTAS EN BILBAO.**

BOTADURA DEL CRUCERO  
INFANTA MARIA TERESA  
CON ASISTENCIA DE  
S. M. LA REINA REGENTE.

VISITA DE LOS  
BUQUES DE GUERRA  
CORRIDA DE TOROS DE BENEFICENCIA.

**EXPRESS**  
saldrá el viernes 29 del corriente á las 8 de la mañana.

MITAD DE PRECIO  
para los pasajeros de segunda clase, con facultad de volver el domingo y martes próximos.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA  
Primera cámara. . . . . pesetas 20  
Segunda id. . . . . id. 6  
Los señores viajeros de primera tienen derecho á regresar á su comodidad hasta el día 30 de septiembre.  
Para más informes dirigirse á la Administración.

**MUELLE, NUM. 32.**

**CORCHO HIJOS**  
Instalación de timbres eléctricos más baratos que las antiguas campanillas de cordón.  
Resultado garantizado por 5 años, siendo de nuestra cuenta las reparaciones.  
TELÉFONO NÚM. 1

**EL ATLANTICO.**

**BAJAMAR.**—Mañana, 08 horas 09 minutos.  
— Tarde, 08 — 37 —

**PLEAMAR.**—Mañana, 01 horas 46 minutos  
— Tarde, 2 — 15 —

**AMPLITUD.**—Mañana . . . . . 2<sup>h</sup>84  
— Tarde . . . . . 3<sup>h</sup>16

**CORRIDA DE TOROS FIESTAS EN BILBAO**  
**PARA BILBAO**

Con motivo de botarse al agua el nuevo crucero **Infanta María Teresa**, á cuyo acto asistirán SS. MM. y AA., El conocido y rápido vapor **PROGRESO**

Su capitán don Francisco Olivares, Saldrá de este puerto el sábado 30 del corriente á las seis de la mañana.

**PRECIO DE PASAGE:**  
Ida y vuelta tres pesetas.  
Le despacha su consignatario don Santiago Ontañón, muelle, núm. 16.—Teléfono n.º 40.

**EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA**  
ES EL LIBRO

**DE CANTABRIA**  
que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia. Literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetería y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y bañerías de la provincia.

**PRECIO: CINCO PESETAS**  
A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

**D. CARLOS M.º CONACHY**  
**DENTISTA**  
HOTEL CONTINENTAL.  
Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

**FRUTAS DE AMERICA**  
Depósito general en España de la gran fábrica de dulces y conservas «La Constanancia». Precios de fábrica.—Pídase el catálogo.

**ENRIQUE L. BARREDO,**  
Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70.

cuenta del Estado, créese que el escrito estará inspirado por completo en las ideas del emperador Guillermo II.

—Cuéntase que el soberano alemán, durante los escasos ratos de ocio que sus ocupaciones le dejan, se dedica con gusto y buen éxito á la pintura, lo mismo que su hermano el príncipe Enrique. Durante el último viaje al Norte, los dos príncipes han hecho dos paseos de Monago, firmándolos con sus nombres. Hoy se hallan adornando el salón de fumar del yacht imperial *Hohenzollern*.

—El ministro de Hacienda alemán piensa aumentar los derechos de sucesión y establecer otros que no habia. Hasta ahora las sucesiones directas, de padres, hijos y esposos no pagaban nada. Los hermanos sólo pagaban el 2 por 100, los demás parientes hasta el sexto grado el 4 por 100 y los demás herederos hasta el 8.

En el ejercicio de 1888-90 esa partida del presupuesto rindió 6 millones 900.000 marcos.

**AMERICA CENTRAL**  
Las últimas noticias de Nueva York aseguran haberse firmado por el general Barillas el protocolo de la paz con la república de San Salvador.

El general Ezeta ha reiterado su opinión en favor de la autonomía de San Salvador.

—El viernes último, el ejército de Honduras, compuesto de cuatro mil hombres, intentó invadir el territorio de San Salvador, pero el general Molina le salió al encuentro con dos mil hombres, y después de un combate de cinco horas, logró hacerlos retirar, causándoles pérdidas de consideración.

**ARGELIA**  
Los grandes incendios de bosques continúan sucediéndose con alarmante frecuencia. Más de dos mil hectáreas están ya destruidas. Un telegrama de Guelma dice que el bosque del Hauara que continúa ardiendo se considera perdido. El Djebel-Debar arde desde hace tres días y el bosque de la Mahouna se ha incendiado por muchos puntos diferentes.

En Guelma, que se halla totalmente envuelto en llamas y humo, reina una temperatura asfixiante.

**NUOVA CALEDONIA**  
En el barco de guerra francés *Saône*, que se aprestaba á marchar para las Nuevas Hébridas, se han presentado espontáneamente sesenta casos de influenza entre la tripulación y en el corto transcurso de dos ó tres días.

La enfermedad se presentó con caracteres benignos, no durando el ataque en ninguno de los atacados más de cuarenta y ocho horas.

**INGLATERRA**  
John Burns, organizador de la huelga de los obreros de los docks de Londres en este mes, y uno de los principales jefes socialistas ingleses, se ha expresado enérgicamente, en una reunión organizada por los citados obreros, contra el proyecto que tienen los propietarios de los docks de formar un Sindicato con capital de ochenta millones de libras esterlinas y poder así recuperar unidos las concesiones hechas el año pasado á la Unión obrera.

En otro «meeting» celebrado en Burnley, Mr. Woods, presidente de la federación de los mineros del Lancashire ha declarado que el emperador Guillermo II lejos de abandonar la obra que se ha impuesto en la conferencia de Berlín, ha mandado á Inglaterra personas de toda confianza, con el fin de inquirir datos sobre las condiciones de horas, etc., en que trabajan los mineros ingleses.

con que ha pagado la de un hermoso char a-bancos que el emperador le había regalado en Narva.

**ALEMANIA**  
Guillermo II se embarcará de nuevo en Pillau, con destino á Kiel, desde donde irá á Postdam.  
El día 1.º de septiembre asistirá en Kiel á la revista de las escuadras alemana y austriaca, y el día 2 empezarán las grandes maniobras por mar y tierra que se preparan.  
—El día 1.º de octubre saldrá á luz en Berlín un folleto titulado «A los obreros alemanes» del cual se hará una tirada de más de un millón de ejemplares que se venderán á diez pfennings (doce céntimos de peseta). Tanto por ser el autor del folleto Mr. Hintzpeter, como por hacerse la edición por

**LA VOZ DE LA SIESTA**

Dijo así la fuente:  
Pues no quieres dormir, sueña; yo arrullaré tus sueños, yo que tampoco duermo nunca.  
Cuando se alza el leve soplo de la tarde y pasa sobre estos campos apagando los reflejos del sol y los matices de las flores, como, terminada la suntuosa fiesta, se apagan las luces de las arañas, recógese todo á dormir

solamente yo no callo. Cállase el viento entre las ramas, duermen los pájaros, y mi canción y mi desvelo no terminan.

Alguien ha de velar mientras los demás duermen. Esta Naturaleza hermosa que Dios hizo no puede quedarse sin voz que la cante, ni sin voz con que se cante á sí misma.

Además de ser hermosa, es consuelo, consuelo que puede el hombre necesitar á cualquier hora. El triste de cuya cámara espantan los pesares al sueño, no debe encontrar muda á la Naturaleza cuando á tales horas venga desolado á ella.

Si yo callo ¿quién le hablará en la alta noche? ¿Qué voz subirá hasta su ventana, iluminada siempre, fuego de que son vestales sus cuidados?

¿Quién iría á contarle, de apagarse mi rumor como los otros que la noche ahoga, que hay tendidos por el mundo y al paso de todo hombre, junto á corazones que callan, á almas que se mudan, aguas que cantan siempre, estrellas que brillan cada noche?

Yo no sé si cuento algo cuando corro; si es voz que algo dice este rumor con que suena el agua; pero ¡cuántos como tú vienen á oírme bajo ese toldo de ramas!

Acaso mi excelencia está en eso, en que sin hablar sueño y sin voces arrullo. ¿Acertó alguna vez voz humana, la tuya, la del poeta favorito, la de las mujeres á quienes has amado, á contar un sueño, á hacérsele soñar á quien escuchaba?

Yo no sé si acierto, pero á vista de mis aguas y á su són monótono ví secarse el agua en más de unos ojos y á más de un corazón sentí amansar sus latidos.

Voces así, que oís en la vida los soñadores, nada dicen y siempre andáis codiciosos de oírlos. Unos ojos pasan al lado vuestro y os miran sin expresar deseo, ni amor, ni desdén, y os paran y volvéis á mirarlos. ¿Supiste alguna vez lo que decían? Un aroma de flor entró de súbito en vuestra habitación ú os halagó al pasar una calle. ¿Por qué cambia el rumbo á vuestros pensamientos, y os apeña, y os consuela? ¿Qué dijo quien nada sabe decir?

El espíritu de Dios flota en el aire como sobre los mares. Mas Dios hablando al hombre como le habla tras el pecado, con voces que la razón entiende, como le habla á la hora de los sacrificios supremos, le hace temblar. Por eso acaso en las demás horas le habla difundido y transformado en estos mansos halagos, en la voz del agua, en la luz de una estrella. Porque ¿cuándo Dios os abandona?

Castigo suyo es quizá que llegue el alma á no encontrar halago donde almas sencillas le encuentran. ¡Feliz quien dolido y todo aún gusta de escucharme!

Mientras con mi ruido os adormezco las penas, al aire que junto á mí pasa le impregno de esta frescura con que luego os templará la frente ardorosa. Y á la vez ahogo, sonando, rumores menos gratos del campo, voces del hombre que cerca profanan acaso estas soledades, zumbidos de insectos que recuerdan vulgares luchas de la vida...

Feliz quien dolido y todo aún gusta de escucharme! Tú que me oyes y no puedes dormir, sueña. Yo arrullaré tus sueños...

E. M.

**OTRO SUBMARINO**

Un periódico de París ha publicado un artículo «muy interesante» que reproduce por acá otro periódico de nuestra corte. El articulista trasapirenaico nos mete trigo en Castilla; es decir, trata de colar un proyecto, aquí, donde los tomamos todas las mañanas con el chocolate.

Se trata nada menos que de empalmar nuestra madre patria con la de Cadix y Muley-Hassan, por medio de una tubería, que pasará por debajo del Estrecho.

El padre de la criatura viene á ser un Mr. G. d'Orcey «que conoce á fondo la cuestión de Gibraltar».

A rey muerto, rey puesto, dice el refrán; pero los franceses se apresuran más de la cuenta, y ya nos andan buscando un sucesor, antes que hayamos acabado de matar á disgustos á nuestro héroe del día.

Peral no ha muerto, y todavía la familia esta no ha perdido las esperanzas; Mr. d'Orcey debe retrasar su viaje hasta que enterremos el proyecto moribundo, y todavía esperar con calma hasta que nos hayamos re- puesto de tan acerbo dolor.  
Después, ya veremos eso de los tubos...

**EL ATLANTICO.**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Ptas.	Cénts.
Capital. . . . .	5	
Fuera de la capital . . . . .	5	50
Europa y Antillas. . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas. . . . .	15	

Puntos de venta en la población.  
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Calle de la Plaza de la Libertad.—Española número 18, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Bañerías de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

Por de pronto la idea parece original—que ya es algo entre nosotros—y acaso responde á una verdadera necesidad nacional... Si; España necesita una alcantarilla. Ya hace tiempo que se viene hablando de eso; pero hasta ahora no se había pensado seriamente en el asunto, y la idea de Mr. d'Orcey, la idea de una alcantarilla *monstruo*, pone el dedo en la llaga y acaso resuelve de plano todas las dificultades de la empresa.

Esta idea funda su desarrollo en otra previamente reconocida y rectificada; en la idea de que un clavo saca otro clavo. Así lo anuncia el inventor del novísimo *submarino*:

«Sólo por el estado casi continuo de anarquía y debilidad de España se explica que el orgullo, en este caso muy legítimo, de los descendientes del Cid, no haya podido encontrar el medio de arrancar del pueblo de Iberia el clavo que le introdujo en 1704 el almirante Rooke.»

La manera de sacar el raigón es muy sencilla, según Mr. d'Orcey; consiste en pasar por debajo de lo que no se deja montar: de ahí la necesidad de una tubería que nos ponga en más fácil comunicación con nuestros vecinos de allende el Estrecho.

Tampoco será muy ancha, que digamos, la nueva vía; pero algo es algo, y acaso bastante para lo que haya de colarse en España, á juicio por lo menos del inventor, que no sabe cómo nos las tragamos por acá. Pero, de todos modos, el calibre del tubo es lo que menos importa; lo que importa es que los españoles, que por ahora no vamos á ninguna parte, «al mismo tiempo» nos apoderemos de Marruecos, que nos pertenece, según Mr. d'Orcey y otras varias autoridades.

La cosa es bien sencilla: «El ferrocarril—ese agente incomparable de la civilización moderna—une á dos continentes, Europa y Africa; por un lado, sigue la costa y va hasta el cabo de Buena Esperanza; por el otro avanza hasta Tombouctou. Toda el Africa queda en comunicación con Ceuta.»

Hasta aquí, todo corre por cuenta de los africanos. Ahora Mr. d'Orcey cree justo que los españoles nos lleguemos á Ceuta... ¿A qué? Pues á conquistar «al mismo tiempo»(?) á Marruecos...

Además, quizá la frase subrayada envuelva un sentido más oculto, una aplicación más trascendental del invento.

No hay duda; Mr. d'Orcey quiere matar dos pájaros de un tiro; para matar alguno de estos pájaros quiere poner á España en verdadera comunicación con Ceuta, sin perjuicio de conquistar á Marruecos «al mismo tiempo».

El invento es importantísimo en su doble aplicación, y marcará el principio de una edad dichosa, que acabará con esta edad del oro y será otra edad de hierro, á su manera: la edad de la cadena perpetua.

Por otra parte, si ya vamos perdiendo las esperanzas de echar á pique en pocos días todas las escuadras de Europa y América, este otro proyecto de navegación submarina «tubular» nos ofrece la *revancha* señalándonos el Africa para campo de nuestras conquistas futuras y ensanche de nuestra gloria inmortal... ¡El Africa, la verdadera virgen! Allí está el porvenir, nuestro porvenir, ella es la verdadera tierra de promisión...

La broma costaría desde luego cien millones á buena cuenta... Pero ¿qué son cien millones? Yo no lo sé; acaso el mismo d'Orcey tampoco lo sabe. De todos modos, eso no es cuenta nuestra, del inventor ni mía quiero decir... Lo que á nosotros—y aquí ya entramos todos los españoles—nos importa, es dar por bueno el proyecto desde luego, ó en todo caso guardarle para mañana, cuando *absolutamente* no tengamos proyecto que llevar á la boca.

Entonces, á falta de pan, bueno será el proyecto de Mr. d'Orcey, siquiera para no dejar de gritar en una de las nuestras: —¡El submarino ha muerto!... ¡Viva la navegación submarina tubular!

MINGO REVULGO.

**AYUNTAMIENTO**

Bajo la presidencia del señor Aparicio, y con asistencia de los señores Ruiz Huidobro, Colomer, Uzundun, Agüeros, Lera, Quirós, Rosales, Zumelzu, Huerta, Lavín, Varona, Ordóñez, Horga, Arrarte y otros, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Se lee y aprueba las actas de la sesión pública anterior y de la secreta celebrada el domingo último.

—Don Albino Miguel pide que se le abone la cantidad correspondiente al tiempo que interinamente ha desempeñado el cargo de maestro de la escuela pública del barrio del Oeste, petición que ha desestimado la Junta provincial de instrucción pública, según comunicación del señor Gobernador civil.

+

**DOÑA JUANA SEÑA Y CARRIAZO**  
VIUDA DE DON JUSTO CALLEJO  
ha fallecido el día 27 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsoladas hijas doña Antonia Rodríguez y doña Josefa Callejo, hijos políticos don Ramón González y don Juan Bustamante; sus nietos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios en sus oraciones y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves, 28, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y á la conducción del cadáver concluidos los funerales; por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, número 2, primero izquierda, y se despide en el cementerio de San Fernando.  
Santander, agosto 27 de 1890.

No se reparten esquelas.

**EXTRANJERO.**

**RUSIA**  
Al marcharse de Peterhof el emperador Guillermo II vestía el uniforme ruso, mientras el czar, que le despedía, llevaba el alemán. Créese que la frase que pronunciaron «buen viaje, hasta la vista!» es confirmación de la creencia de que el czar y la zarina devolverán la visita en Berlín al emperador de Alemania.  
No se confirma que al czar le ocurriera incidente alguno durante las grandes maniobras, ni que el emperador Guillermo detuviera los caballos desbocados del coche donde iba aquél, ni que fuera esa la razón por la que el czar regaló á su regio huésped un magnífico trineo. Este presente es atención

con que ha pagado la de un hermoso char a-bancos que el emperador le había regalado en Narva.

**ALEMANIA**  
Guillermo II se embarcará de nuevo en Pillau, con destino á Kiel, desde donde irá á Postdam.  
El día 1.º de septiembre asistirá en Kiel á la revista de las escuadras alemana y austriaca, y el día 2 empezarán las grandes maniobras por mar y tierra que se preparan.  
—El día 1.º de octubre saldrá á luz en Berlín un folleto titulado «A los obreros alemanes» del cual se hará una tirada de más de un millón de ejemplares que se venderán á diez pfennings (doce céntimos de peseta). Tanto por ser el autor del folleto Mr. Hintzpeter, como por hacerse la edición por

**LA VOZ DE LA SIESTA**

Dijo así la fuente:  
Pues no quieres dormir, sueña; yo arrullaré tus sueños, yo que tampoco duermo nunca.  
Cuando se alza el leve soplo de la tarde y pasa sobre estos campos apagando los reflejos del sol y los matices de las flores, como, terminada la suntuosa fiesta, se apagan las luces de las arañas, recógese todo á dormir

—Se lee otra comunicación, de la Comisión provincial, participando que ésta ha nombrado a los diputados señores don José Pinal y don Guillermo Ceballos para que inspeccionen los libros de contabilidad del Ayuntamiento a fin de conocer la situación de su erario.

El señor Aparicio dice que los señores delegados de la Diputación han comenzado ya a cumplir su cometido; que al intentar los diputados practicar una inspección en la depositaria, el señor Alcalde se opuso a que tal hiciesen por hallarse *sub judice* los asuntos de aquella dependencia; pero que los delegados insistieron, y entonces la Alcaldía se vio obligada a acceder al nuevo arqueo.

—El delegado de Hacienda hace saber al Ayuntamiento que de las cantidades devengadas por concepto de consumos, y de las cuales se ha incautado la Diputación, debe descontarse, al ser embargadas por ésta, la correspondiente al Tesoro, pues que de ella no puede la corporación acreedora posesionarse.

El señor Aparicio cree que estando intervenidos por la Diputación los derechos de consumos, con la corporación provincial es con quien debe entenderse el señor delegado de Hacienda para el cobro del cupo correspondiente al Estado, y pregunta al Ayuntamiento si acuerda pagar el cupo citado ó decir al señor delegado que entable la competencia con la Diputación.

El señor Ordóñez pide que pase el asunto a una comisión para que lo estudie, y dictamine.

El señor Aparicio hace notar la urgencia del asunto y que debe ser resuelto cuanto antes, no siendo por lo tanto conveniente que pase a la comisión, pues que esto originaría alguna tardanza.

El señor Horga dice que la Comisión de Hacienda ha debido ya de formar la distribución de fondos; que la presente, incluyendo en ella, como primera partida, la cantidad que de los derechos de consumos correspondía a la Hacienda, y que una vez que pase a la sanción del Ayuntamiento, la discuta éste y acuerde lo que juzgue más oportuno. Añade que el Ayuntamiento no debe separarse de la marcha ordinaria de su administración; que las cosas se hagan como de costumbre, y que luego se resuelva.

Después de discutirse la cuestión con algún detenimiento, haciendo uso de la palabra, además de los señores citados, el señor Uzcudun, se acuerda que pase a la Comisión el oficio del señor delegado y que se haga la acostumbrada distribución de fondos, incluyendo en ella la cantidad que debe percibir la Hacienda.

—El señor Agüeros apoya una proposición, de que es autor, pidiendo que se atienda a los servicios del Hospital y se entregue alguna cantidad para los gastos que ellos originan, pues hace ya tiempo que, a consecuencia, sin duda, de la situación aflictiva del erario municipal, no se satisfacen las que están consignadas a favor de aquel establecimiento.

Sin perjuicio de lo que acuerde la Comisión, el señor Alcalde promete atender con toda presteza el ruego del señor Agüeros.

—La comisaría militar de esta plaza solicita del Ayuntamiento que nombre una persona que, en representación suya, haga efectivas las cantidades que se adeudan a la corporación por estancias de soldados en el Hospital.—Pasa a la Comisión.

—El juez de instrucción ofrece al Ayuntamiento su intervención, como parte, en el sumario que se instruye por malversación de caudales de la propiedad del municipio.

El señor Quirós, después de hacer algunas consideraciones sobre la gravedad del asunto, propone que se nombre un procurador y un abogado que representen al Ayuntamiento en el sumario que se instruye.

El señor Aparicio dice que la Alcaldía ha comenzado ya a instruir un expediente sobre el desfalco descubierto, pero que si el Ayuntamiento cree que, además de eso, debe intervenir en el procedimiento judicial, lo acuerde así.

El señor Quirós aboga por que además de incoarse el expediente administrativo, intervenga el Ayuntamiento en el sumario.

El señor Colomer se adhiere a las palabras del señor Quirós.

El señor Horga dice que los más directamente llamados a representar al Ayuntamiento en la instrucción del sumario son los síndicos, y propone que a ellos, como letrados que son, se les confiera el importante cargo aludido.

El señor Uzcudun opina que en caso de nombrar un abogado, se nombre al secretario de la Alcaldía, para ahorrar gastos.

El señor Zumelzu manifiesta en su nombre y en el del señor Zúñiga, que ambos están dispuestos a representar gratuitamente al Ayuntamiento en la causa que se sigue contra el depositario, y que si su salud no le permite á él cumplir el cometido, cree suficientemente capaz al señor Zúñiga de desempeñar con todo acierto el cargo que se les confía.

El señor Uzcudun dice que se alegra de que los señores síndicos acepten gratuitamente la representación del Ayuntamiento, porque así se evitan gastos; pero que no está conforme si luego se ha de acordar que se gratifique á dichos señores por su trabajo.

El señor Zumelzu.—Los abogados del ilustre Colegio de Santander no admiten absolutamente ninguna gratificación; al ofrecer nuestros servicios al Ayuntamiento, se los ofrecemos gratis.

El señor Quirós apoya el nombramiento de los síndicos para la misión de que se viene hablando, y alaba la generosa manifestación por ellos hecha de aceptarla desinteresadamente.

Se acuerda nombrar á los dos síndicos para que representen al Ayuntamiento en la causa.

—El señor arquitecto municipal dice en un informe que ha examinado el primer trozo del acueducto destinado a la conducción de las aguas de la Molina: da cuenta de lo ocurrido y manifiesta las obras que a su parecer son necesarias para el arreglo del desperfecto.

El señor Alcalde cuenta al Ayuntamiento cuál fué el motivo á que obedeció el reconocimiento hecho por el señor arquitecto—motivo que ya conocen los lectores—y expresa la conveniencia de que por dicho facultativo se practique un reconocimiento más detenido de las obras realizadas para el abastecimiento de aguas, informando después al Ayuntamiento del resultado de sus observaciones.—Así se acuerda.

—Pasa á la comisión correspondiente una queja de varios vecinos de Lugar del Monte, motivada por haberse practicado un enterramiento en el cementerio de aquel pueblo, después de haberse dispuesto su clausura y que la inhumación de los cadáveres se verificó en el cementerio de Cirvego.

—Se acuerda conceder á doña Angela Gutiérrez un socorro para que pueda trasladarse á Madrid.

—A continuación, se procede al sorteo para el nombramiento de varios individuos de la Junta de asociados, siendo designados por la suerte los siguientes:

Don José García Alvaro, don Vicente Gutiérrez, don Rafael Gómez Ondal, don Felipe Quintana, don Ramón Casuso, don Emilio Fernández Villegas, don José Fernández y González, don José Bustamante, don Juan Bautista Galdós, don Teodosio Saez, don Ramiro Polanco Sota, don Luis Noreña, don Víctor Rodríguez, don Miguel Soto Ortega, don Marcos Pastrat, don Patricio Rodríguez, don Miguel Díaz Obeso, don José Carús, don Pedro Palazuelos, don Alberico Elizalde, don Leopoldo Pardo, don José Peña, don Celestino Cagiga, don Pedro Portilla, don Remigio Blanco, don Aniceto Miguel, don Ramón Arce Aparicio, don Donato Agudo Sala, don Ramón Toca Gómez.

—Sobre la mesa, á petición del señor Ordóñez, un dictamen de la comisión de Hacienda acerca del cobro de derechos sobre un cargamento de maíz trasportado en balsa, dicho señor concejal manifiesta que nada tiene que oponer, y el dictamen queda aprobado.

—También se aprueba un dictamen que estaba sobre la mesa, á petición del mismo señor concejal, relativo al alquiler de una casa para la maestra de instrucción primaria del pueblo de Cueto.

—Pasa á la Comisión una instancia proponiendo que por el Ayuntamiento se acuerde arrendar una casa para establecer en ella la escuela de Maliano.

—El señor presidente dice que, en vista de haber sido destituido el depositario de los fondos municipales, debe anunciarse la vacante en el *Boletín Oficial*.

El señor Zumelzu propone que se confiera el cargo de depositarios interinos á los señores Ruiz Huidobro y Gutiérrez Colomer.

Lste último da gracias al señor Zumelzu y dice que accederá por su parte á lo propuesto por aquél señor concejal si se le autoriza para ingresar en el Banco todas las cantidades que existen en caja.

El señor Alcalde dice que aunque la ley manda que los fondos municipales sean guardados en la caja del municipio, no tiene inconveniente, en las presentes circunstancias, en que se autorice el depósito de las cantidades en el Banco de España ó en el de Santander.

El señor Agüeros habla de la conveniencia de que los señores Colomer y Ruiz Huidobro continúen sus trabajos de inspección de todas las oficinas municipales.

El señor Colomer dice que no tiene inconveniente en proseguir la tarea comenzada.

El señor Ruiz Huidobro dice, refiriéndose á su designación para depositario interino, en compañía del señor Colomer, que ese es un cargo para ellos muy pesado, y añade que preferiría que se les dejase en libertad de continuar sus investigaciones en las dependencias municipales. De todos modos, si ello es necesario, no se negará á entender en los asuntos de la depositaria en tanto se nombra otro depositario, pero ruega al Ayuntamiento que cuanto antes releve á él y al señor Colomer de ese trabajo.

Habla brevemente el señor Alcalde, prometiendo al señor Huidobro que la vacante será provista en breve plazo. También habla el señor Uzcudun.

El señor Ruiz Huidobro dice que es llegada la hora de aclarar cuál es la verdadera situación de la caja, y ruega al señor Colomer que lea los datos que ambos han recogido: el señor Colomer deja la lectura para después del despacho ordinario.

Se acuerda nombrar á los señores Colomer y Ruiz Huidobro depositarios interinos.

—Hallándose vacante la plaza de escribiente primero de la sección de arbitrios, se acuerda sacarla á concurso.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de ocho días.

—Anunciada la vacante de fiel de consumos, se da cuenta de haberse elevado al Ayuntamiento varias solicitudes, pero no recae acuerdo sobre el asunto, por haber pedido el señor Ordóñez que quedase el expediente sobre la mesa.

—Se aprueba varios dictámenes de la comisión de Obras, entre ellos, uno proponiendo que se acceda á lo solicitado por un propietario de la calle de Viñas, que pide la construcción de un trozo de alcantarilla, la cual se acuerda ejecutar por administración; otro autorizando á la Junta administrativa de Cueto para el arreglo de un camino, valiéndose aquella de cuestiones entre los vecinos del pueblo para satisfacer los gastos que el arreglo ocasiona; y las cuentas de obras realizadas por administración desde el 17 al 27 del corriente, importantes 146'50 pesetas.

—La comisión de Policía propone, y el Ayuntamiento acuerda, que se desestime la solicitud de don Eloy Martínez pidiendo autorización para construir un edificio destinado a pescadería, y que se satisfaga al cuerpo de bomberos la cantidad de 36 pesetas por el servicio que algunos de sus individuos prestaron en el local de la Exposición durante el Certamen de orfeones.

—Se aprueba un dictamen de la comisión de Beneficencia concediendo la licencia de cuatro meses, que solicita, al médico titular señor Lizarralde, y accediendo á que le sustituya en el desempeño de sus deberes el señor Estrañi (don Eduardo).

—Esta misma comisión propone que se cumpla el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de no acceder á lo que solicita la maestra de la escuela pública del Oeste, que pide que en vez de pagar el Ayuntamiento la casa en que dicha profesora habita y que, según ésta, no reúne todas las condiciones apetecibles, se le entregue á ella la cantidad correspondiente á la renta. El acuerdo aludido desestimó la solicitud.

El señor Ordóñez impugna el dictamen, que es defendido por los señores Agüeros y Quirós; éste dice que no se puede proceder conforme la maestra solicita por tener el Ayuntamiento firmado un contrato con el dueño de la casa ofrecida por la corporación á dicha señora.

El dictamen queda aprobado, después de larga discusión, votando en contra el señor Ordóñez.

—Se acuerda, de conformidad con lo informado por la comisión de Beneficencia, atender la petición del director de la banda municipal, destinando una cantidad á completar el pago de los haberes devengados por algunos profesores que forman parte de la banda.

—El señor Zumelzu dice que ha pedido la palabra para después del despacho ordinario, con el objeto de manifestar que si no ha hecho aún uso de la licencia que se le ha

concedido, ha sido por las circunstancias en que se halla el Ayuntamiento, pero que comenzará á hacerle el día 1.º del próximo septiembre; expresando su conformidad con cuanto durante su ausencia de las sesiones resuelvan sus compañeros.

—El señor Horga pregunta al señor presidente qué día se hizo por el señor Aparicio el pago de jornales á los obreros empleados en las obras del municipio.—Después el señor Aparicio dice que no recuerda.—Después el señor Horga se extiende en consideraciones sobre la oportunidad del acto realizado por el señor Aparicio, hablando del concepto que á algunos les ha merecido, y considerándole, si plausible por la generosidad que revela, censurable por lo innecesario, pues dice que al satisfacer el señor Alcalde de su bolsillo particular las cantidades aludidas, había en las arcas municipales dinero suficiente para pagar á los obreros, como lo prueba leyendo datos relativos á las sumas que ingresaron en caja del 13 al 16 del corriente.

A todo esto y más que dice el señor Horga, contesta el señor Aparicio diciendo que si bien es cierto que había en caja dinero suficiente para pagar á los trabajadores, el Ayuntamiento no podía disponer de ese dinero, por haberse incautado de ello el comisionado de apremio. Añade algunas palabras sobre los sanos móviles que le indujeron á pagar los jornales de su bolsillo, y se pasa á otra cosa.

Se pasa á la lectura por el señor Colomer de los datos que ha recogido respecto á la situación actual de la caja. El señor Colomer dice que en la caja se ha notado un déficit de 13,900'31 pesetas, y el cual se debe principalmente á la manera cómo se ha venido llevando la contabilidad, pues se acostumbra á dar como entradas en Caja algunas cantidades que aún no habían sido satisfechas, y que luego se han negado á pagar los interesados.

El señor Horga se lamenta de la situación de la caja; y cree que las causas de estas deficiencias son el abandono y la indiferencia, añadiendo que es preciso formalizar la contabilidad en Depositaria.

Refiérese el señor Horga á la falta de cantidades recientemente descubierta,—á lo cual el señor Aparicio dice que el asunto está *sub judice* y que no se puede por lo tanto tratar de él,—y termina diciendo que aún les falta mucho que ver á los señores concejales.

Y se levanta la sesión, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

LA SALUD PÚBLICA

Las últimas noticias, si no arrojan datos muy consoladores, tampoco justifican un exagerado pesimismo.

En Madrid, que es donde, como siempre, anda la cosa peor, la viruela sigue haciendo estragos ciertos, que hacen olvidar los más dudosos del cólera.

Sobre todo en las casas que más se distinguen por sus pésimas condiciones higiénicas, aquella terrible enfermedad se arraiga terca, agente, y en vano son hasta ahora los esfuerzos de las autoridades y el celo de las juntas y reuniones aparatosas.

Esperemos más eficaz remedio de la propia defensa individual, necesaria de todos modos para facilitar la defensa colectiva.

La epidemia cólerica, que en Madrid no crece, en las provincias no avanza mucho, si bien tampoco decrece lo que sería de desear.

Noticias de Toledo dicen que el día 25 ocurrieron en la capital 21 invasiones y 11 defunciones hasta las nueve de la noche.

En Valencia el mismo día se registraron invasiones en las calles de la Beneficencia, del interior, y de Puerto Pizarro, del ensanche; dos en el camino hondo del Grao, en la Vega otra y en Nazaret otra. En la calle de Carles, de las afueras, ha habido otro invadido.

En la provincia también ocurrieron bastantes casos: en Almusafes, una invasión; en Alcantara, dos; en Albalat de la Ribera, tres; en Alfarrás, una; en Guadalupe, una; en Chelva (nuevo), una; en Ayelo, una invasión y dos defunciones; en Alberique, tres y una; en Catarroja, dos y una; en Llosa de Ranes, dos y dos; en Onteniente, dos y tres; en Requena, quince y diez; en Torrente, dos y cuatro; en Utiel, diez y cinco; en Gabarda, una y una.

JURADOS

En el sorteo celebrado en la Sección segunda de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, han sido designados como jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de todas las causas correspondientes á los partidos judiciales de esta capital, los señores siguientes:

Aguar Pachón, don Nemesio; Bezanilla Gómez, don Triunfo; Bustamante, don Martiniano; Cáraves, don Habencio; Calderón de la Barca, don Fernando; Campo Bargaleta, don Antonio; Capa López, don Santos; Colonges, don Justo; Coll y Salmón, don Guillermo; Collantes, don Restituto; Corcho, don Leonardo; Corpas Pollo, don Adolfo; Cortines, don Agustín; Cuevas Santiago, don Federico; Escalante González, don José; Escalante Prieto, don Pedro; Fernández y Fernández, don Antonio; Garcés Saiz, don Mauricio; Illera, don Teófilo; Landa Alvarez, don Santos; Lecuona, don Miguel; Losada Fernández, don Manuel; Leita Díez, don Manuel; Nacarino, don Telesforo; Pérez Peña, don Joaquín; Pérez, don José Antonio; Plaza Fernández, don Rafael; Presmanes Aroyo, don Felipe; Rasilla Navarro, don Juan; Riva Castañedo, don Francisco; Suárez Quirós, don José; Trueba Sañudo, don Manuel; Vallina Requivila, don Adolfo; Valenzuela, don Torcuato; Villa, don Constantino; y Zorrilla García, don Juan.

Como suplentes han sido designados los señores Aguirre Fernández, don Donato; Cantolla, don Sandalio; Cortiguera, don Joaquín; Güemes, don Quiterio; Inera Martínez, don Antonio, y López Dóriga, don Enrique.

Estos jurados deberán comparecer ante dicha Sección los días 3, 6, 14, 17, 19, 21 y 24 de noviembre próximo á las diez de la mañana para la junta respectivamente de las causas pendientes contra Ildefonso Carrera y Zacarías Escalona por homicidio por imprudencia temeraria; Antonio y Eugenio Rodríguez y otros por robo; Recaro-

do San Emeterio por igual delito; Ramón Vía y José Velo por homicidio frustrado; Enrique Cabrero por tentativa de violación; Juan Portilla por robo de tabaco, y Ricardo Fernández Martínez por violación.

FIESTAS EN SANTOÑA

Es bastante tentador, y no dejará de satisfacer á los más exigentes, el anuncio de los festejos con que han de ser solemnizadas, en los días 7, 8 y 9 de septiembre, las ferias de Nuestra Señora del Puerto.

En la mañana del primero de dichos días se celebrará en el hermoso templo parroquial, tan inteligentemente restaurado hace cuatro años por el señor Escalera, una solemne función religiosa conmemorativa de la consagración verificada en aquella fecha por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Al día siguiente será sacada en solemne procesión la veneranda imagen de la virgen del Puerto, la cual va en estos actos colocada sobre un magnífico carro triunfal que la piedad de los duques de Santoña regaló á la parroquia.

En la gran misa que luego ha de celebrarse predicará el célebre orador sagrado R. P. Vinuesa, de la Compañía de Jesús.

Las fiestas de la calle y de los sitios y salas de recreo serán amenizadas por la banda municipal de esta ciudad, contratada al efecto.

Habrán dos corridas de toros los dos primeros días, bailes de sociedad en el Casino del Liceo y en el salón de la Juventud Santonesa, bailes públicos; regatas á remo—que tendrán lugar el día 9 por la mañana—cucañas y dos grandes funciones de fuegos artificiales.

La compañía de vapores *Zarceta* establecerá esos días un servicio extraordinario entre Santoña y los pueblos de la ría.

Sabemos de muchas personas, de la ciudad y de otros pueblos de la provincia, que preparan su expedición á la animada villa con motivo de estas fiestas.

SECCION DE NOTICIAS.

Con motivo de la botadura al agua del crucero *Infanta Maria Teresa*, el sábado se verá Bilbao inundado de forasteros, y la fiesta promete ser un verdadero acontecimiento.

La autoridad de marina de aquel puerto ha dispuesto que desde las doce de la mañana no circulen buques por delante de los astilleros de Rivas Palmers para evitar accidentes y poder hacer los preparativos necesarios al lanzamiento del crucero. En la mañana de ese mismo día llegará la escuadra al abra y seguramente será visitada por multitud de expedicionarios.

Los consignatarios del vapor *Express* han dispuesto que este buque salga de aquí el viernes á la hora de costumbre, para permanecer en Bilbao el sábado y asistir á la fiesta del abra y de la ría. Con gran rebaja de precios los expedicionarios de este puerto podrán obtener billetes de ida y vuelta para regresar el domingo, ó el martes, si prefieren quedarse á la corrida de toros del día 31.

Si el tiempo favorece estas fiestas no puede dudarse que serán muchos los que aprovecharán esta ocasión de trasladarse á la vecina villa y hacer una excursión al abra, donde permanecerá la escuadra hasta el domingo.

Ayer miércoles comparecieron en el Juzgado municipal de esta ciudad, á celebrar el oportuno juicio de faltas, 28 individuos del pueblo de Peña-Castillo, en su mayor parte jóvenes solteros, en virtud de varias denuncias que contra los mismos pasó al señor Juez municipal el Alcalde de ese pueblo; siendo convocados también como testigos presenciales de los hechos denunciados once individuos más.

Ayer fué curado en la Casa de socorro, de varias erosiones en la mano izquierda, F. S., de 17 años, de Madrid, albañil.

Anoche á las ocho fué conducido á la Casa de socorro un individuo llamado Rogelio Ruiz, de 60 años, casado, panadero, natural de Comillas, el cual había sufrido una hemorragia cerebral.

Al comprender el médico de guardia la grave situación en que el enfermo se hallaba, dispuso que se le diera la extremaunción, luego de haberle asistido de la manera que su estado requería.

Dado aviso á la familia del Rogelio, se personó ésta en la Casa de socorro, donde aquél falleció á las pocas horas, á las once menos cuarto.

El cadáver del infeliz fué conducido al depósito del Hospital.

Hé aquí el programa detallado de las fiestas marítimas que el otro día anunciábamos, organizadas por el Club de Regatas:

Primer día: sábado 30: á las cuatro.—Regatas á la vela entre yates hasta 15 toneladas.—Salida volante. Recorrido: Dos vueltas á un triángulo indicado en el plano con líneas azules, compuesto por un bote-boya fondeado frente al muelle de La Moja, otro á una milla al S. E. y la boya de la Compañía Transatlántica situada en el «Pozo de los Mártires».

Premio de honor, dos magníficas estatuas bronceadas, regalo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para la embarcación que efectúe el citado recorrido en menos tiempo, aplicada la tabla de compensación que sigue.

Primer premio, un objeto de arte, regalo de los señores Matossi, Fanconi y compañía.

Segundo premio, un objeto de arte, regalo de don José Ubierna.

A las cinco.—Regatas á la vela entre botes sin cubierta que no pertenezcan á embarcaciones mayores. Salida volante. Recorrido: una vuelta al mismo triángulo señalado para los yates; compensación: 30 segundos por pie de quilla y por todo el recorrido.

Primer premio, 100 pesetas en efectivo para el que efectúe el recorrido en menos tiempo, aplicada la compensación.

Segundo premio, 50 pesetas en efectivo.

Segundo día, domingo 31.—A las cuatro y media.—Regatas á remo entre traineras tripuladas por 12 remeros y un patrón. Recorrido: desde la boya del señor Dóriga, al terminar el muelle de Calderón, hasta la del Excmo. señor marqués de Campo, fondeada en el Pozo de los Mártires, marcado en el plano con líneas rojas, y regreso al punto de partida.

Premio único, 250 pesetas en efectivo para el que efectúe el recorrido en el menor espacio de tiempo.

A las cinco.—Cucañas.—Premio de 25 pesetas á la persona que coja primero una banderita sujeta en lo alto de un palo ensabado que se colocará en el ensanche del muelle de Calderón.

Cintas.—Se correrán por las traineras que tomen parte en el regateo á remo, ocho cintas con premio de 5 pesetas cada cinta.

Chalanas á la cingla.—Un premio solamente de treinta pesetas al individuo que cubierto con un saco llegue primero al sitio que designe el Jurado.

El fuego de esta mañana

A las dos y media próximamente de esta madrugada voces de ¡auxilio! ¡socorro! ¡fuego! llamaron la atención del sereno de punto en la calle de la Compañía.

Las alarmantes voces partían de una buhardilla de la casa número 2 de la Plazuela de las Escuelas, la misma en que se halla instalada la Casa de socorro.

La vecina de la buhardilla había visto salir humo y aun llamas por entre los tejados de la iglesia de la Compañía y casas inmediatas, y desde el elevado sitio en que se hallaba gritaba con todas sus fuerzas para hacerse oír de los buhardias.

Una vez que el sereno se hubo enterado de lo que ocurría, dió inmediatamente aviso á la guardia del Principio; se vió que, efectivamente, en la iglesia de la Anunciación se había declarado un incendio, y pocos minutos después los pitos de los serenitos, la corneta de bomberos y el teléfono propagaban la noticia: no había pasado un cuarto de hora cuando se abrió la iglesia y penetraron en ella bomberos y guardias, dándose principio á los trabajos de extinción del incendio.

En el lugar de la ocurrencia se personaron sin pérdida de tiempo los señores Alcalde, arquitecto municipal y varios concejales.

Las demás autoridades de la capital se apresuraron también á acudir al lugar del incendio.

Al comenzar los trabajos, las llamas, por lo que pudimos averiguar preguntando á unos y á otros, invadían el tejado de la iglesia, por el sitio en que se halla el campanario, amenazando propagarse.

Los trabajos de los bomberos, y las órdenes del arquitecto y del Alcalde y demás autoridades, con toda presteza obedecidas, consiguieron vencer al voraz elemento, antes de que continuase en su tarea destructora, y destruyese el campanario, lo que era muy de temer, pues esto hubiera ocasionado la caída de las campanas.

A fuerza de trabajo, se logró al fin dominar por completo el fuego; y poco después de las cuatro de la mañana, se retiraban los

bombas, cumplida ya su misión, que merece el calificativo de salvadora.

Los vecinos de las casas cercanas al templo comenzaron al tener noticia del incendio, á desocupar sus viviendas, sacando de ellas muchos muebles.

De la iglesia también se sacaron algunos efectos, ante el temor de que el fuego tomase mayor incremento.

Felizmente, no ocurrió ninguna desgracia personal.

No podemos determinar, por la precipitación con que nos hemos informado, cuáles fueran las causas del incendio y los desperfectos por él ocasionados.

A las cinco de la mañana, de la calle de la Compañía había desaparecido la multitud de gente que en los momentos del incendio la invadía.

**A. PORRAS** Dentista de Madrid. Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.—Gran hotel de Francisco Gómez, sobre el Suizo y Círculo de Recreo

**Correo local.**

**En la Plazuela.**—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda de Bailén esta noche de 9 á 11:

Paso doble.—Medina.  
Eugenia, mazurca.—Rubio.  
Alegrías comadres de Windsor, overtura.—Nicola.

Adios al Alózar, cantique manresque.—Palatin.  
Gavota, El hermano Baltasar.—Cabalero.  
Polca.—Alvaro.

**Baile.**—Promete estar brillante el que, patrocinado por las más distinguidas damas de nuestra alta sociedad y de la colonia veraniega, ha de celebrarse mañana viernes, 29 del corriente, en los elegantes y artísticos salones del Casino del Sardinero, y cuyos productos serán empleados en el ensanche de la linda capilla de San Roque.

El baile comenzará, según se consigna en los billetes, á las ocho de la noche, siendo el precio de éstos cinco pesetas, y el carácter de la fiesta la etiqueta.

Ayer por la noche era ya considerable el número de billetes que las señoras y los jóvenes encargados de repartirlos habían colocado entre sus relaciones.

De manera que bien puede asegurarse, atendido el benéfico objeto de la fiesta y el carácter de los distinguidos amparadores de ella, que mañana asistirá al Casino el *todo Santander* de las revistas.

Los asistentes al baile encontrarán á su terminación coches en que poder regresar á la ciudad.

**Casino del Sardinero.**—El concierto que se celebrará esta tarde á las seis se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—CONCIERTO  
1.º *Le Billet de Marguerite*, overtura.—Gevaert.

2.º *La Colombe*, entreacto.—Gounod.  
3.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera *D. Giovanni*.—Mozart.

SEGUNDA PARTE.—BAILABLES  
1.º *Hippodrome*, cuadrilla.—Fahrbach.  
2.º *Sentiers fleuris*, valse.—Waldtenfel.  
3.º *La Diva*, cuadrilla.—Arban.  
4.º *Reine des Coeurs*, valse.—Waldtenfel.  
5.º *Par ci Par lá*, cuadrilla.—Fahrbach.

**Café del Ancora.**—Hé aquí el programa del concierto para esta noche:

*La Giraldá*, overtura.—Adam.  
Bailables de *Feramos*.—Rubinstein.  
Fantasía de *Rigoletto*.—Alard.  
Nocturno.—Sánchez.  
*Rosa de Mayo*, mazurcas.—Anievas.  
Último acorde, galop.—Zubieltgui.

**ALGANCE TELEGRAFICO-POSTAL**

**Cádiz 26.**—A las ocho y media de la mañana de hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Antonio López», procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad á bordo.

**Londres 26.**—«The Daily Chronicle» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia ha aumentado las seguridades de paz, pero ha dejado subsistentes las animosidades de raza que pueden provocar inopinadamente una guerra.

**Roma 26.**—El ministro de la Guerra espera de un momento á otro la noticia anunciando que el coronel Baratheri ha llegado á Kassala.

Según noticias oficiales, el coronel Baratheri ha debido concluir ya el tratado en virtud del cual las tribus de Kadendova quedan bajo el protectorado de Italia.

**Londres 26.**—«The Daily News» inserta un telegrama de Odessa insistiendo en que las medidas contra los judíos serán decretadas en octubre próximo.

**Paris 26.**—El periódico «L'Evenement» publica una conversación, atribuyendo al señor Castelar la siguiente declaración:

«La Reina Regente es muy querida del pueblo español, pero ha cometido una falta reemplazando al señor Sagasta con el señor Cánovas.»

Las próximas elecciones se lo demostrarán. En ellas, los republicanos ganarán muchos puestos y no sería extraño que estuviesen en mayoría.»

**Lisboa 26.**—Según el convenio firmado entre Inglaterra y Portugal, esta última nación se queda con sus dos provincias de Mozambique y Loanda, unidas por una zona de veintemillas de ancho entre Katina y el Alto Zambeze donde, Portugal podrá establecer carreteras y ferrocarriles.

F.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA. 6 <sup>50</sup> tarde.	Día 26	Día 27
4 por 100 interior . . . . .	77,70	77,65
» exterior . . . . .	80,375	80,275
» amortizable . . . . .	90,65	90,65
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108,10	108,05
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	81,15	81,80
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	126,30	126,50
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	54,35	54,40

**MADRID. 8 noche.**

4 por 100 interior . . . . .	77,50	77,60
» exterior . . . . .	80,10	80,10
» amortizable . . . . .	90,75	90,80
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108,05	108,05
Acciones del Banco de España . . . . .	406,00	405,00
Acciones tabaqueras . . . . .	103,00	00,00
Cambio sobre Londres . . . . .	26,30p/4	26,30p/4
Idem sobre París á 8 div . . . . .	5,00 % b	4,95 % b

**BOLSIN. Madrid—12 noche.**

4 por 100 interior . . . . .	00,00	77,60
------------------------------	-------	-------

**CASA DE CAMPO**  
muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosas huertas, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

**SOLFEO DE ESLAVA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS**

Gracias al continuo favor que el público dispensa á este establecimiento, creciendo las ventas de una manera extraordinaria, ha podido su dueño hacer contrata especial con el propietario de estos Métodos y haciendo compras en gran escala ha conseguido un nuevo descuento suplementario que como siempre se apresura á aplicar en beneficio de sus favorecedores, siendo la primera casa en España que haya ofrecido dichos Métodos á menos del precio marcado, sosteniendo de esta manera su bien adquirida fama de ser la casa más barata en España.

En adelante los precios serán los siguientes:  
Método completo, grande, solfeo . . . . . 23<sup>75</sup> ptas.  
Eslava con acompañamiento . . . . . 2<sup>40</sup> »  
Idem en diez entregas; cada una . . . . . 2<sup>40</sup> »  
Método completo, pequeño, solfeo de Eslava, sin acompañamiento . . . . . 12<sup>40</sup> »  
Idem 1.ª y 2.ª parte; cada una . . . . . 3<sup>80</sup> »  
Idem 3.ª y 4.ª . . . . . 2<sup>85</sup> »  
Todo franco de correo. A los que compren en el almacén se les hará un bonito regalo sorpresa por cada 5 pesetas de gasto.

Fijarse bien en que, además de la notable rebaja, se hace el franco de correo para los pedidos de fuera, tanto para los métodos como la música en general, y que comprando en el almacén por valor de 5 pesetas se recibirá como compensación para la diferencia del franco de correo un bonito regalo sorpresa.

**ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS Y ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE LOUIS E. DOTESIO**  
CASA EN BILBAO: 3, DOÑA MARÍA MUÑOZ.  
34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER

**SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO**

**EXTRANJERO.**  
Reunión socialista

**Berlín 27**  
Ayer se verificó en esta capital una reunión socialista en la que se pronunciaron muchos discursos violentos.

La muchedumbre que se reunió al rededor del local en que el «meeting» se celebraba—una cervecería—no pudiendo penetrar en él, apedreó á un agente de policía que les cerraba el paso, respondiendo á la agresión los demás agentes que cargó varias veces sobre la multitud.

La lucha que entre los policías y los alborotadores se trabó, fué reñidísima, resultando muchas personas heridas.

La policía ha detenido á muchos individuos.

**Defunciones**  
**Berlín 27**  
La «Gaceta de la Cruz» dice que

en Silesia fallecen muchas personas de una enfermedad semejante al cólera.

**Un incendio.**—San Salvador y Guatemala

**Nueva York 27**  
En Chicago se ha incendiado un teatro, resultando del desastre muchas personas heridas.

—El presidente de la república del Salvador ha dirigido un ultimatum al Gobierno de Guatemala.

**De Buenos Aires**  
**Londres 27**

Las noticias recibidas hoy de Buenos Aires son más tranquilizadoras que las de estos últimos días.

**Una detención**  
**Roma 27.**

Ha sido detenido en esta capital un dominico llamado Mancín, en cuyo domicilio se encontraron algunas bombas explosivas.

**En Narva**  
**Londres 27**

«The Standard» publica un telegrama de Londres diciendo que durante las maniobras militares verificadas en Narva, el emperador prusiano fué hecho prisionero por los que simulaban ser sus enemigos.

Añade el telegrama que esto causó algún disgusto al emperador de Alemania.

**INTERIOR**  
Un telegrama

**Madrid 27**

El ministro de Estado señor duque de Tetuán ha recibido un telegrama del general Ezeta, presidente de la República del Salvador, demostrándole su agradecimiento por «el eficaz é inteligente concurso del representante de España en aquella República, en favor del restablecimiento de la paz con Guatemala».

**Propaganda**  
**Madrid 27**

El día 17 del próximo septiembre se celebrará en Eibar un banquete, al que asistirá el señor Castelar, que pronunciará un discurso, inaugurando su campaña de propaganda.

**El cólera**  
**Madrid 27**

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Requena diez invasiones y tres defunciones; en Utiel, diez y siete respectivamente.

En Toledo ha fallecido del cólera un coronel director de una Academia militar.

—El Gobernador de Valencia ha visitado Requena y Utiel, dictando algunas disposiciones.

La «Gaceta» publica la declaración oficial de la existencia del cólera en San Carlos de la Rápita.

Se han desclarado sospechosas las procedencias de Tortosa.

**De Melilla**  
**Madrid 27**

«La Correspondencia» niega que el general Muelis haya pedido al gobierno el envío de 4.000 hombres á Melilla.

Dicho periódico supone que el general Mirelis solo desea algunos refuerzos, á fin de procurar el necesario descanso á las tropas de guarnición en aquella plaza.

**Dos noticias**  
**Madrid 27**

Ha llegado á San Sebastián el general Jovellar, que ha cumplimentado á la Reina.

—El señor Peral llegará á Madrid el viernes próximo.

**El señor Alonso Martínez**  
**Madrid 27**

Los amigos del señor Alonso Martínez rechazan las censuras que dirigen á éste los fusionistas diciendo que la ley le concede la facultad de imponer multas.

**Otras cosas**  
**Madrid 27**

El señor Isasa ha marchado á San Sebastián.

—El representante de España en Guatemala garantiza la seguridad de los intereses españoles en aquella república.

**M.**

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS**

Vapor español Castro, de 82 ts., c. Avello, de Castro, con 157 bultos conservas, á don M. Lecuona.

Vapor español San Miguel, de 116 ts., capitán Barturen, de San Sebastián, con 1.200 sacos maíz, á la orden.

**BUQUES DESPACHADOS**

Vapor español Castro, de 82 toneladas, capitán Avello, para Gijón, con 174 cajas conservas.

Vapor español Hernani, de 266 toneladas, capitán Castroman, para Gijón, con 3 sacos aliste, 4 cajas coñac y 8 fardos bacalao.

Vapor español Niceto, de 1.822 toneladas, capitán Larrinaga, para la Habana, con 1.922 sacos harina, 95 barriles vino, 250 cajas sidra y 90 idem conservas.

Vapor español Triana, de 416 toneladas, capitán Villalabeitia, para Sevilla, con 282 sacos harina, 30 barriles cerveza, 150 sacos maíz, 50 idem salvado, 29 barriles clavos, 85 tercios tabaco y 110 fardos bacalao.

**SE VENDE UNA MAGNIFICA VACA**

de raza inglesa, con ó sin su cria. 4al  
Da 24 cuartillos de leche diarios. En la redacción de este periódico darán razón.

**SE VENDE**

un carro y un burro.—Becedo, 3, 2.º, darán razón. 15—16

**EDUARDO MARINA**  
SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO  
teléfono núm. 50

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia. Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagaré  
HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7  
Treinta y un años en el comercio de esta plaza; referencias en cualquier comercio.  
Santander 31 de mayo de 1890.

**MAIZ PLANCHADO AMERICANO**

Llegó el vapor *Dedington* con CINCUENTA MIL fanegas maíz planchado americano que se cede á precios arreglados.  
Diríjanse los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

**MATZ PLANCHADO Y REDONDO.**

Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados.  
Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

**MAIZ REDONDO AMARILLO**

Llegó el vapor *Meredio* con cargamento de maíz redondo igual al del país, que se cede á precios muy arreglados.  
Diríjanse los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

**SE COMPRAN** ABONARÉS DE LICENCIADOS Y FALLECIDOS EN ULTRAMAR, á buenos precios.

**EDUARDO FERNÁNDEZ VILLASEÑOR**  
FLORIDA, 19. 30—28

**VAPOR EXPRESS**

ENTRE SANTANDER Y BILBAO  
Servicio diario alternado, exclusivamente para pasajeros y encargos.  
Salidas fijas á las ocho de la mañana.  
Bilbao, Rivera 20.  
Administraciones: Santander, Muelle 32.

**NO LO HAY MEJOR**

Nadie hace chocolates más puros y con más limpieza que Ignacio Jiménez.  
La fábrica de su propiedad *La Montañesa*, sita en el inmediato y pintoresco pueblo del Astillero, puede ser visitada por todo el que lo desee durante las horas de elaboración.  
Estos chocolates se venden en los principales establecimientos de Santander y la provincia. Precios: de 1 á 4 pesetas.  
Especialidad en tareas de encargo.  
Depósito exclusivo en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12. 15  
Para más informes diríjanse á la fábrica.

**TRANSPARENTES MECANICOS**

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a11

**MOBILIARIO**

Se vende un compuesto de sillerías, espejos, armarios, camas, aparadores y mesa de comedor, cuadros, relojes, librería y mesa de despacho, lavadores, lavabos, etc., etc.  
También se vende un magnífico piano «Montano» en muy buen uso. 10—5  
Calle del Puente, núm. 1 duplicado, 3.º

**LA GRAN BRETANA**

**COMPANÍA, 22 Y SAN FRANCISCO, 12**  
10 por 100 de descuento de los precios establecidos á plazos en la venta de camas de hierro inglesas, jergones de muelles, tapizados y de hierro, con doble malla; sillerías de rejilla, muebles, mantas, espejos, impermeables y otros artículos.  
AL CONTADO PRECIOS REDUCIDOS  
telefononúm. 156.

**SE OFRECE** un ama de cría, con leche entera, de 25 años, casada. Para en casa de los padres ó en su casa. Informarán: San Fernando, 16, bohardilla.

**BUENA OCASION**

Se venden, juntos ó separados, los acreditados coches de don Cipriano López, de esta ciudad, con caballerías y guarnes ó sin ellos, á precios sumamente baratos, y se dará plazo para el pago de éstos con garantía personal.

*Nombres de los coches:* cinco landós, dos sin estrenar, uno casi nuevo y los dos restantes en muy buen uso, contruidos dichos coches con todos los adelantos del día en formas, solidez y ligereza, como igualmente una carretela de doble suspensión, un milor nuevo, dos coches sociables contruidos en el extranjero, un bonito coche cesta, un serré milor con capota de charol de vaca y muy bien guarnecido, un coche ómnibus de ocho asientos interiores, ligero y bonito, y también se venden dos acciones y caballerías de la empresa la «Nueva Unión» que hacen el servicio desde esta ciudad á la villa de Bilbao; en estos se rebajará un 10 por 100 pronto pago, y á plazos sin ningún descuento.

**PAPELES PINTADOS GRAN SURTIDO Á PRECIOS ECONÓMICOS**

**PÉREZ, MOLINO Y C.ª**  
TABLEROS, NÚM. 5 dmjs

**LONJA DE VÍVERES DE LA HABANA**

REVISTA OFICIAL DE MERCADO

La Lonja de Víveres de la Habana publica los días 9, 19 y 29 de cada mes, vispera de la salida de los vapores-correos, una revista oficial del establecimiento para los mercados españoles.

Esta revista, que comprende muchos extremos de particular interés para el comercio, da á conocer con precisión á los exportadores de la Península las operaciones que se efectúan y la marcha del principal mercado de la Isla.

Para consignar precios y cotizaciones se reúne tres veces al mes la Junta Directiva de la Lonja, compuesta de vendedores y comprador, res de los más activos y respetables de la plaza. Con tan eficaz concurso adquiere esta Revista una garantía de acierto que difícilmente ha de poseer ninguna otra por grande que sea la voluntad de sus redactores.

Los señores que deseen poseerla pueden pedirla á sus correspondientes ó suscribirse en la administración de EL ATLANTICO, seguros de recibirla á la llegada de la correspondencia de los vapores-correos de la Habana.

Sus precios son:  
Por un número . . . . . 0<sup>35</sup> pesetas.  
Por tres meses . . . . . 3<sup>00</sup> »  
Por seis meses . . . . . 5<sup>50</sup> »  
Por un año . . . . . 10<sup>00</sup> »

**Retratos de todas clases**

AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños. IMPRESI N fotográfica á las tintas grasas (fototipia). DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. dj

**FOTOGRAFÍA DE LEANDRO**

PLAZA VIEJA, 4, SANTANDER

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES SULFHIDRICAS AZOADAS-SULFUROSAS**

**ONTANEDA**

remediadas en las Exposiciones de Paris, Frankfurt, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza.

TEMPORADA DE 1890 comienza en 10 de junio y termina en 30 septiembre

Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior. —Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.

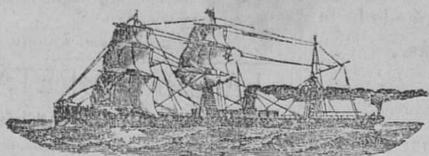
En el establecimiento hay estación telegráfica. El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros. El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros. jd

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.

El 5 de septiembre, el vapor **CHATEAU YQUEM**

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

El 13 de agosto, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **SAINT LAURENT** y para **SAINT NAZAIRE**, el 29 de agosto, el vapor **WASHINGTON**.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Viale y Hija, Muelle, 30. Teléfono número 53.

**NORDDEUTSCHER LLOYD**, COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **BERLIN**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Caricó Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba **SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano . . . . .	de 4.654 ts.	Gañitano . . . . .	de 5.145 ts.
Catalán . . . . .	de 3.574 »	Buskaro . . . . .	de 4.700 »
Navarro . . . . .	de 5.770 »	Santanderino . . . . .	de 5.400 »
Gallego . . . . .	de 4.680 »	Palentino . . . . .	de 4.900 »
Murciano . . . . .	de 4.410 »	Madrideno . . . . .	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 3 de septiembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **MADRILEÑO**,

su capitán don Manuel de Ozamiz. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **PALENTINO**, que saldrá el 17 de septiembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera e Hijos, Muelle, 16.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. **IBARRA Y COMPANIA** S.ª V.ª L.ª A.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 26 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor **TRIANA** capitán D. Clemente Villaverde.

El sábado 30 de agosto saldrá para Barcelona y escalas el vapor **CABO MACHICHACO** capitán don U. Torres.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido.

LINEA DE VAPORES «SERRA»  
Y  
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, de Satgo. de Cuba y Cienfuegos. Saldrá el 27 de agosto.

Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Nuevitás. Saldrá el 3 de septbre.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía **DE SANTANDER** todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 30 de agosto saldrá el vapor **ZURBARÁN**

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga e hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo, y Humacao sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 30 de agosto el magnífico vapor nombrado **PUERTORRIQUEÑO**,

su capitán don Juan Martorell. Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera e Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 24 de agosto, salvo impedimentos imprevistos, el magnífico vapor nombrado **NICETO**

Su capitán don J. B. Larrinaga. Admite carga á flete y pasajeros.

Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7 teléfono núm. 77, ó á la correduría de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle número 7.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones. Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 26 de julio; el 9 de agosto; 23 de id., y 6 de septiembre. De Coruña, el 28 de julio; el 11 de agosto; 25 de id., y 8 de septiembre. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico

Dirigirse para informes á los señores Dóriga e Hijos y Botín.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RINONES y VÍAS URINARIAS.

Recomendadas por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.—Catarros del Estómago. Catarros vexicales. Catarros intestinales.—Bilis. Gastralgias.—Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares.—Diabétes sacarina. Anemias.—Clorosis. Afecciones linfáticas.—Pesadez del Estómago.—Digestiones difíciles. Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS. Envasadas en botellas especiales con tapón metálico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.

SE DEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías exigiendo el verdadero nombre MARMOLEJO y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES. Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse á la Dirección, Serrano, 35, Madrid. ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

En Santander, al por mayor, Sres. N.ª Porrúa e Hijos.—Sres. Perez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE

Alceda, Archeda, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo-Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbonnais, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eau-Bonnes, Evian (Chachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTÉS, 2

SE ARRIENDA Máquinas de Vapor.

en punto céntrico del pueblo de Liérganes una bonita casa, amueblada, con espaciosa habitaciones y propia para una corta familia. Informarán Cuesta de la Atalaya (calle en proyecto), núm. 1, piso 4.º izquierda.

RECOMENDAMOS

á nuestros paisanos que pasen á MADRID la **CASA DE VIAJEROS**

DE **A. PÉREZ,** ARENAL, 24 15-10

SE VENDE UN ALMACEN, PISO, cabrete y una habitación buhardilla, sitos en la calle de Magallanes, núm. 4. Darán razón, calle de Carbajal, núm. 2, primer piso. a21

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO» 27

LA HIJA DEL CAPITÁN

POR ALEJANDRO POUSCHKINE

TRADUCCIÓN DE Don F. del V. y B.

yor, hubiera podido salvarme de todo tropiezo, cuando mirando atrás advertí que Savelitch no venia conmigo. El pobre anciano, con su caballo cojo, no había podido librarse de los paisanos. Qué debía hacer? Después de aguardar algunos instantes y seguro de que era su prisionero, dí la vuelta para correr en su auxilio.

Al aproximarme á la zanja, oí de lejos gritos confusos, y la voz de mi Savelitch; apresurando el paso llegué junto á los paisanos de la guardia avanzada que me habían detenido algunos minutos antes; Savelitch se hallaba en medio de ellos; le habían hecho bajar de su rocín y se preparaban á maniatarle. Mi vista les llenó de alegría; arrojáronse sobre mí dando gritos y en un instante me apearon del caballo. Uno de ellos, al parecer su jefe, me declaró que iban á conducirnos á la presencia del Czar.—Y nuestro padre, añadió, dará orden para que os ahorquen, si lo cree necesario, ó aguardará tal

vez que Dios le ilumine.—No hice ninguna resistencia; Savelitch imitó mi ejemplo y los paisanos nos llevaron en triunfo.

Atravesamos la zanja para entrar en la villa, todas las casas de los paisanos estaban alumbradas y oíanse gritos y algazara. Encontré una multitud de gente en la calle, pero nadie reparó en nosotros, ni reconoció en mí á un oficial de Oremburgo. Nos condujeron á un «isba» que formaba el ángulo de dos calles; cerca de la puerta se veían algunos toneles de vino y dos cañones.—Este es el palacio; vamos á anunciaros, dijo uno de los paisanos y entró en el «isba». Miré á Savelitch, el pobre viejo se santiguaba á cada paso y rezaba en voz baja. Aguardamos largo rato; al cabo reapareció el paisano y me dijo:—Ven, nuestro Padre ha ordenado que se presente el oficial.

Entré en el «isba», ó en el palacio, como le llamaba el paisano; estaba iluminado por dos velas de sebo y las paredes cubiertas de papel oro; por lo demás, todos los muebles, los bancos, la mesa, los objetos restantes eran semejantes á los de cualquier otro «isba».

Pugatcheff se hallaba sentado bajo las santas imágenes, cubierto de caftan encarnado y gorra de pieles y con la mano en la cadera; veíanse en turno suyo muchos de sus principales jefes, cuyos rostros expresaban aparente sumisión y respeto.

Bien se advertía que la noticia de la llegada de un oficial de Oremburgo había despertado gran curiosidad entre los rebeldes y que se hallaban preparados á recibirme con toda pompa. Pugatcheff me conoció á la primera ojea-

da y abandonó de súbito su fingida gravedad.—Ah! eres tú! me dijo amistosamente. Cómo estás? Por qué te ha traído aquí Dios!

Contesté que puesto en viaje para asuntos personales míos, me habían detenido sus gentes.

—Y qué asuntos son esos? preguntó Yo no sabía qué contestar y suponiendo Pugatcheff que no quería explicarme ante testigos, hizo una seña á sus camaradas para que saliesen; todos obedecieron, menos dos, que no se movieron de su sitio.

—Habla sin recelo delante de ellos, dijo Pugatcheff, no ocultes nada.

Heché una mirada de soslayo á los dos confidentes del usurpador. Uno de ellos, viejecillo ruin y encorvado, con escasa barba gris, no tenía nada de notable más que una gran cinta azul puesta en forma de aspa sobre un «caftan» de grueso paño obscuro; pero no olvidaré nunca la figura de su compañero. Era de alta talla, de hercúlea musculatura y parecía de unos cuarenta y cinco años de edad. Su espesa barba roja, sus ojos pardos y penetrantes, y las cicatrices de su frente, daban á su ancho rostro plagado de viruelas una expresión indefinible y extraña. Llevaba una camisa encarnada, una vestidura kirghise y anchos pantalones cosacos.

El primero, según supe después, era el cabo desertor Belogorodoff; el segundo Atanasio Sokoloff, por sobrenombre Khlopucha, (1), era un criminal condenado á las rui-

nas de Siberia, de donde se había evadido tres veces.

A pesar de los sentimientos que entonces me agitaban con exclusión de todo, la sociedad en que me había metido de una manera tan inesperada, causó en mí una profunda impresión; pero Pugatcheff me sacó de mi preocupación, volviendo á preguntarme.

—Habla: ¿qué asuntos son esos que te han obligado á salir de Oremburgo?

Una idea singular asaltó mi mente; me pareció que la Providencia al llevarme por segunda vez ante Pugatcheff, me daba con esto la ocasión de realizar mi proyecto; me decidí á seguir su inspiración, y sin reflexionar mucho tiempo sobre el partido que adoptaría, contesté á Pugatcheff:

—Iba á la fortaleza de Belogorsk para salvar á una huérfana á quien se persigue. Los ojos de Pugatcheff fulguraban de un modo siniestro.—¿Quién de mis gentes osaría ofender á una huérfana? exclamó. Aunque fuese el más grande y el más fuerte no se escaparía de mi justicia. Habla, ¿quién es el culpable?

—Alejo Ivanitch, contesté, tiene en prisiones á la misma joven que tú viste en casa del Pope y quiere obligarla á que sea su esposa.

—Pues yo quiero dar una lección á Ivanitch, exclamó Pugatcheff, con feroz acento; así aprenderá á no hacer su capricho en mis barbas, y á no oprimir á mi pueblo. Yo le mandaré ahorcar.

—Permíteme que te diga una palabra, interrumpió Khlopucha con voz ronca; te

(1) Nombre de un célebre bandido del siglo pasado, que luchó largo tiempo contra las tropas imperiales.